

Inseguridad alimentaria infantil en Mendoza: proponen un observatorio para centralizarlos datos y optimizar las políticas

22/07/2025



Con el objetivo de combatir el hambre y la malnutrición en la infancia, la diputada provincial Laura Balsells-Miró (PRO) ha presentado un proyecto de ley para crear un Observatorio Provincial de Inseguridad Alimentaria Infantil en Mendoza. La iniciativa busca unificar y sistematizar la información dispersa sobre esta problemática, para poder diseñar programas específicos y eficaces que aborden de manera integral las necesidades de los niños y sus familias. Balsells-Miró explicó que, aunque existen datos sobre

inseguridad alimentaria de diversas fuentes como el Censo Nacional y la UCA, centros de salud, hospitales y escuelas, esta información no está consolidada.

«El observatorio se encargaría de unificar estos datos provenientes de múltiples organismos públicos y privados, incluyendo al antiguo GEM (Gestión Educativa Mendoza) y el conocimiento de docentes y médicos, para generar un panorama claro de la situación nutricional en las infancias mendocinas. No es lo mismo alimentarse que nutrirse bien», sentenció la diputada, haciendo hincapié en la necesidad de abordar la malnutrición que afecta a muchos niños.

De los datos

a la acción:

programas

y alertas tempranas

El principal beneficio del observatorio sería la capacidad de contar con datos certeros no solo de individuos, sino de hogares, barrios y regiones, permitiendo un abordaje territorializado. «Con esta información, se podrían diseñar programas específicos y determinados de nutrición, con alertas tempranas para intervenir de manera oportuna», apuntó la legisladora.

En ese sentido, la diputada recordó que un informe reciente de la UCA reveló que un tercio de los niños en 2024 enfrentó inseguridad alimentaria. «La situación de que un niño no coma nos tiene que preocupar muchísimo a todos. La alimentación adecuada en los primeros mil día de vida es crucial para el desarrollo integral y armonioso, tanto cognitivo como afectivo», aseguró.

Asimismo, Balsells-Miró destacó la labor de los merenderos. «La verdad es que hacen una tarea enorme, y ahora más que nunca están trabajando un montón. Lamentablemente, con la ayuda que brindan no pueden solucionar todo. Las reparticiones de salud deberían detectar estas situaciones, pero no siempre lo hacen adecuadamente, lo que lleva a que muchos niños no estén comiendo o estén comiendo mal», planteó.

Colaboración en red

Respecto a la conformación y financiamiento del observatorio, Balsells-Miró fue clara: «No necesitamos más empleados, sino trabajar en red entre todos los organismos públicos, privados y ONGs que ya poseen datos. El objetivo es un cruzamiento de datos y una mejor organización de la información existente», aseveró.

En este sentido, valoró positivamente la unificación entre la DGE (Dirección General de Escuelas) e Infancia, lo que permite un trabajo en red con Salud para obtener información y coordinar acciones.

Finalmente, la diputada, quien fue maestra durante muchos años, resaltó el rol fundamental de los docentes, puesto que según ella, cuentan con muchísima información sobre lo que sucede en los hogares y con los niños.

El proyecto, recién ingresado a la Legislatura, se encuentra en sus primeras etapas. Deberá pasar por las diferentes comisiones, donde será analizado y enriquecido con aportes de diputados, profesionales y ONGs. «Se trata de un proceso flexible que busca construir una ley eficiente, con el objetivo de garantizar la alimentación de los niños en Mendoza», concluyó Laura Balsells-Miró.